



Villavicencio, 19 de mayo de 2026

Doctores:

JUAN PABLO REYES GONZALEZ

Gerente de Asuntos Contractuales

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA

Secretaria Social

Gobernación del Departamento del Meta

Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN FINAL DE ORDEN JURÍDICO AL PROCESO DE SELECCIÓN:
DE MINIMA CUANTIA. GCSJ-MC-051-2026

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: “**GARANTIZAR EL SERVICIO DE HONRAS FÚNEBRES Y APOYO EXEQUIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META**”.

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor Ejecutar a
1445	16/02/2026	Mujer	97321	0301-2.3.41.4104.1500.001 .2.3.2.02.02.009-20	N/A	\$113.382.000	\$113.382.000
TOTALES						\$113.382.000	\$113.382.000

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$113.382.000)MCTE.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el día 14 de mayo de 2026 a las 08:00 A.M

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una (1) propuesta:

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía GCSJ-MC-051-2026.

Que siendo el 14 de mayo de 2026 a las 08:00 A.M, se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE 1:

PROPONENTE	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS
-------------------	---



	Nit: 800.224.972 – 8 ALBA ROCIO PINZON BAHAMON Representante Legal CC No 51.831.525 Expedida en Bogotá
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	13/05/2026 6:38:05 PM

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

Atendiendo la designación del comité evaluador, mediante acto administrativo No. 166 de fecha 14 de mayo de 2026, se presenta informe de evaluación de orden jurídico de la propuesta presentada, con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; **HÁBIL - NO HÁBIL**.

OFERENTE No. 1:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS			
Descripción	Cumple	No cumple	observaciones.
Carta de presentación de la propuesta.	X		Se anexa a la propuesta Carta de presentación debidamente firmada por ALBA ROCIO PINZON BAHAMON C.C. No. 51.831.525 expedida en Bogotá, en calidad de Representante legal de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS
Formato único de hoja de vida de la función pública, formato de bienes y rentas y conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.	X		Se anexa formato Único de Hoja de Vida, formato de Bienes y Rentas y Conflictos de interés de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	X		Se anexa certificado de existencia y representación legal de fecha 12/05/2026, donde se establece que cumple con lo establecido en el ítem. Así mismo, anexa el acta No. 389 del 18 de febrero de 2026 donde el Consejo de Directores, por unanimidad, autoriza a la Representante Legal y Gerente de la entidad,



anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de la matrícula mercantil vigente. 3) el objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto de las actividades a contratar; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso. Dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta			Doctora Alba Rocío Pinzón Bahamón, para celebrar y suscribir contratos con cualquier entidad del Estado hasta por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV.
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal (Ampliada al 150%).	X		Se anexa Cedula de ciudadanía ALBA ROCIO PINZON BAHAMON C.C. No. 51.831.525 expedida en Bogotá, en calidad de Representante legal de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS
Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años) (Representante Legal)	X		N/A



Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN donde conste la actividad principal del oferente que este directamente relacionada con el objeto de la presente contratación y coincida con la establecida en el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal según corresponda expedida por la DIAN	X		Se anexan el siguiente RUT: • CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO - SERFUNLLANOS No. 800224972-8
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		Se anexan los antecedentes de Responsabilidad fiscal de la empresa y el representante legal de fecha 12 de mayo de 2026
Certificado de antecedentes de responsabilidad disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		Se anexan los siguientes antecedentes disciplinarios de la empresa y el representante legal de fecha 12 de mayo de 2026.



Certificado de antecedentes judiciales de la persona jurídica y representante legal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		Se anexan los antecedentes judiciales del representante legal de fecha 12 de mayo de 2026.
Certificado de medidas correctivas (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		Se anexan las medidas correctivas RNMC de la empresa y el representante legal de fecha 12 de mayo de 2026.
Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019.	X		Se anexa consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal ALBA ROCIO PINZON BAHAMON C.C. No. 51.831.525 expedida en Bogotá.
Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	X		Se anexa declaración juramentada suscrita por ALBA ROCIO PINZON BAHAMON C.C. No. 51.831.525 expedida en Bogotá, en calidad de Representante legal de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS con NIT. 800.224.972-8
Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso. En caso de revisor fiscal o contador deberá anexar copia del documento de identidad, tarjeta profesional, antecedentes profesionales expedidos por la junta central de contadores	X		Aportan la certificación de pagos al SSS firmada por el Revisor Fiscal JESUS ALFREDO LOMBANA TRIVIÑO, T.P. 45165-T. Se anexa cedula de ciudadanía, tarjeta profesional de Contador Público, certificación de antecedentes disciplinarios vigentes.



En el caso de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), adicional a los anteriores documentos, deberán deben adjuntar documento que acredite la constitución de consorcio o unión temporal, junto con la documentación y los certificados de cámara de comercio de cada uno de sus integrantes.			N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, por parte del representante legal	X		Se anexa documento del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC, DE FECHA 16/04/2026.

El oferente en la subsanación anexa a la propuesta presentada, certificado expedido por la Superintendencia Solidaria donde consta que esta vigente, habida cuenta que se encuentra al día en el reporte periódico de información.

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS Nit: 800.224.972 – 8 con Representante Legal ALBA ROCIO PINZON BAHAMON identificada con C.C. No 51.831.525 Expedida en Bogotá, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la convocatoria pública del proceso de Régimen Especial con Ofertas GCSJ-MC-051-2026, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos.

En consecuencia, el proponente se encuentra **HABIL** desde el punto de vista jurídico.

Sin otro en particular; [08]

Evaluador Jurídico

MARIA PIEDAD MATUS ALVAREZ
Abogada Contratista